



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 7 DE PALMA DE MALLORCA

4307

Execucio de Títols Judicials 0000520/2012 D-4

EUJENIO TOJO VAZQUEZ, SECRETARIO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO SIETE DE PALMA.

Por el presente hago saber: Que en la Ejecución de Títulos Judiciales 520/12 D-4 instada por RUSCH UN PARTNER S.L. contra MONKEYTREE S.L. y D^a. JANET-MARY SIXSMITH ha recaído el auto, cuyo encabezamiento y parte dispositiva es del tenor literal siguiente, en la parte que interesa:

“AUTO.

En Palma, a 3 de Mayo de dos mil doce.

Vistos por mí, María del Rosario Puig López, Magistrado-Juez del Juzgado de 1^a Instancia 7 de los de esta ciudad, los autos arriba identificados, ahora, teniendo en cuenta

PARTE DISPOSITIVA

Acuerdo dictar orden general de ejecución a favor de Rusch und Partner S.L. frente a Monkeytree y D^a. Janet-Mary Sixsmith y despachar ejecución por importe de 7.908'23 euros en concepto de principal, más otros 2.000 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses y costas, sin perjuicio de su posterior liquidación.” Sigue la firma.

Y ante la situación de constante rebeldía de los ejecutados MONKEYTREE S.L. y JANET-MARY SIXSMITH y lo ignorado de sus actuales paraderos en la causa, para que les sirva de notificación de la resolución que se inserta, a los efectos previstos en el artículo 498 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, expido el presente que firmo en Palma, a veinticinco de febrero de dos mil trece.

